



Sílabo de Derecho de Comercio Internacional y Contratos

I. Datos generales

Código	ASUC 00182			
Carácter	Obligatorio			
Créditos	4			
Periodo académico	2020			
Prerrequisito	Derecho Empresarial I			
Horas	Teóricas:	2	Prácticas:	4

II. Sumilla de la asignatura

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad; es de naturaleza teórico-práctica y tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de conocer y analizar las diferentes leyes, normas y reglamentos que rigen el comercio internacional.

La asignatura contiene: Jerarquía de las leyes. La libertad de comercio exterior en el Perú. Organismos que intervienen en las actividades de comercio exterior. Ley General de Aduanas y su Reglamento. Régimen tributario aduanero. Despacho aduanero. Los despachadores de aduana. Régimen de exportación. Aspectos tributarios que inciden en las exportaciones. Régimen de importación. Regímenes suspensivos. Regímenes temporales. Regímenes de perfeccionamiento. CETICOS Ley de Inversión en la Amazonía y Zona de Frontera. Infracciones aduaneras. Sanciones aduaneras. Los Delitos aduaneros.

III. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de aplicar las normas, así como las prácticas consuetudinarias internacionales que regulan el comercio mundial a casos concretos vinculados a empresas nacionales y extranjeras en el actual contexto de globalización y competitividad que caracteriza la actual coyuntura internacional, contribuyendo así a la justicia, paz y armonía mundial.



IV. Organización de aprendizajes

Unidad I la regulación jurídica del comercio internacional		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar el marco regulatorio del comercio internacional al amparo de los acuerdos internacionales del Sistema Multilateral del Comercio.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ El comercio internacional y la necesidad de su regulación jurídica ✓ El Derecho de Comercio Internacional. Su naturaleza jurídica y fuentes ✓ Organismos internacionales vinculados a la regulación de comercio mundial: UNCITRAL, UNIDROIT, UNCTAD, CCI ✓ El Sistema Multilateral del Comercio. La etapa del GATT. Las rondas comerciales ✓ El Acta Final de la Ronda Uruguay. La creación de la OMC; rol, principios y funciones. Los acuerdos internacionales más importantes. Marco regulatorio 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina la importancia y necesidad de la regulación jurídica del comercio internacional. ✓ Determina el rol e importancia del Derecho de Comercio Internacional. ✓ Analiza el contenido normativo de los acuerdos internacionales aprobados en la Ronda Uruguay y los aplica a casos concretos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora el rol que desempeñan las normas internacionales en la regulación del comercio mundial generando paz y justicia económica-social en el mundo. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba mixta 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espungles, C. (2017). Derecho del comercio internacional. s.l.: <i>Tirant lo Blanch</i>. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comejo, E. (2010). Comercio Internacional. Hacia una gestión competitiva. Madrid: Editorial San Marcos. • Sierralta, A. (2013). Contratos de Comercio Internacional. Lima: Editorial PUCP. • Comercio Internacional. (2014). <i>Dumping</i>. Subvenciones y salvaguardias. Medellín: Editorial Universidad de Medellín. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • El Derecho de Comercio Internacional http://ubointernacional.wikifoundry.com/page/Definicion • La OMC y el sistema multilateral de comercio http://www.marcotradenews.com/noticias/la-omc-y-el-sistema-multilateral-de-comercio-19739 		



Unidad II Los contratos internacionales reguladores del comercio mundial		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de redactar los contratos internacionales que regulan el comercio mundial contribuyendo al establecimiento de derechos y obligaciones de las partes contratantes.		
	Conocimientos	Habilidades	Actitudes
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La Convención de Viena de 1980 sobre el contrato de compra venta internacional de mercancías. Perfeccionamiento, ejecución e incumplimiento ✓ El contrato de transporte marítimo internacional al amparo de la Convención de Hamburgo y las Reglas de la Haya. Perfeccionamiento y ejecución ✓ El contrato de seguros de transporte. Principios. Riesgos. Las pólizas. Exclusiones ✓ Los Incoterms de la CCI de Paris 2010. Clasificación. Lugar de entrega, costos y riesgos ✓ El contrato bancario sobre medios de pago: transferencias, cobranzas y créditos documentarios ✓ Mecanismos de solución de controversias relacionadas con el comercio internacional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina la importancia de los contratos internacionales que forman parte de una operación de comercio internacional. ✓ Identifica las partes que participan en los contratos internacionales y su objeto de regulación. ✓ Aplica mecanismos para resolver controversias derivadas de operaciones de comercio internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeta la importancia de los contratos internacionales por su rol estabilizador y generador de justicia entre las partes contratantes.
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba mixta 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espungles, C. (2017). Derecho del comercio internacional. s.l.: <i>Tirant lo Blanch</i>. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comejo, E. (2010). Comercio Internacional. Hacia una gestión competitiva. Madrid: Editorial San Marcos. • Sierralta, A. (2013). Contratos de Comercio Internacional. Lima: Editorial PUCP. • Comercio Internacional. (2014). <i>Dumping</i>. Subvenciones y salvaguardias. Medellín: Editorial Universidad de Medellín. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es el contrato de compra venta internacional? http://www.plancomeral.org/web/portal-internacional/ • Solución de diferencias en el comercio internacional http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/viewFile/16001/16425 		



Unidad III Marco regulatorio del comercio exterior peruano y el sistema aduanero peruano		Duración en horas	24
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de interpretar las normas nacionales en materia de comercio exterior y aduanas que contribuyen a generar estabilidad jurídica en el actual contexto de internacionalización de las empresas peruanas.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Instituciones promotoras del comercio exterior peruano. MINCETUR; PROMPERU; RR.EE.; OCEX; SUNAT. PROINVERSIÓN. Atribuciones, funciones y facultades ✓ La Constitución Política del Perú 1993 y el régimen del comercio exterior. D. Leg. N° 668, Ley Marco del comercio exterior peruano. Ley N° 28977, otras ✓ Ley Marco de la Inversión Extranjera en el Perú. D. Leg. N° 662, 775, 1011. Ley N° 27342, N° 27909, otras ✓ Marco normativo aduanero en el Perú. La administración aduanera. Ley General de Aduanas (LGA), D. Leg. N° 1053 y 1235. Reglamento de la LGA, D.S. N° 010-09-EF y modificatorias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpreta el rol que cumplen las entidades estatales en la regulación del comercio exterior peruano y la gestión y operativa aduanera. ✓ Interpreta las principales normas que regulan las actividades de comercio exterior e inversión extranjera. ✓ Identifica el rol que desempeña la SUNAT y el sistema aduanero en la regulación de la gestión y operativa aduanera. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora las normas en materia aduanera por el rol y significado que desempeñan en la gestión legal y operativa de aduanas. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espungles, C. (2017). Derecho del comercio internacional. s.l.: <i>Tirant lo Blanch</i>. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cossio, F. (2014). Tratado de Derecho Aduanero. Lima: Jurista Editores. • Zagal, R. (2017). Operativa de comercio exterior y regímenes aduaneros. Lima: Editoriasl San Marcos. • Cossio, F. (2017). Curso de Derecho Aduanero. Lima: Jurista Editores. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Marco legal de la inversión extranjera en el Perú http://www.estudioarce.com/articulos/tratamiento-legal-a-la-inversion-extranjera-en-el-peru.html • El sistema aduanero en el Perú http://www.mpfn.gob.pe/escuela/contenido/actividades/docs/692_sistemaaduanero.pdf 		



Unidad IV		Duración en horas	24
Regímenes, infracciones, sanciones y delitos aduaneros			
Resultado de aprendizaje de la unidad	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de aplicar los regímenes aduaneros a casos y situaciones reales y determinar la tipificación de las infracciones y los delitos aduaneros contribuyendo a que las empresas desarrollen sus actividades aduaneras en un entorno de legalidad.		
Conocimientos	Habilidades	Actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los operadores de comercio exterior. Obligaciones, funciones y responsabilidades. Las modalidades de despacho aduanero. Tipos ✓ Los regímenes aduaneros de importación y exportación. Los regímenes aduaneros de perfeccionamiento. Los regímenes de tránsito y depósito. Procedimiento y utilidad para las empresas en cada régimen aduanero ✓ Las infracciones y sanciones aduaneras. Régimen de incentivos para el pago de multas ✓ Los delitos aduaneros. Contrabando. Defraudación de rentas de aduana y receptación aduanera. Tipos y penas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Determina el rol que cumplen los operadores de comercio exterior en la gestión y operativa aduanera. ✓ Analiza los regímenes aduaneros, determina sus diferencias y su aplicación a casos aduaneros. ✓ Identifica las infracciones y delitos aduaneros evitando su comisión y perjuicios para las empresas de comercio exterior. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valora el hecho de que las empresas de comercio exterior realicen sus actividades aduaneras en un entorno de legalidad, justicia y equidad. 	
Instrumento de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de desarrollo 		
Bibliografía (básica y complementaria)	<p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espungles, C. (2017). Derecho del comercio internacional. s.l.: Tirant lo Blanch. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cossio, F. (2014). Tratado de Derecho Aduanero. Lima: Jurista Editores. • Zagal, R. (2017). Operativa de comercio exterior y regímenes aduaneros. Lima: Editoriasl San Marcos. • Cossio, F. (2017). Curso de Derecho Aduanero. Lima: Jurista Editores. 		
Recursos educativos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Los regímenes aduaneros de perfeccionamiento http://magovarse.blogspot.pe/2009/12/los-regimenes-aduaneros-de-10.html • Los delitos aduaneros http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/derecho/article/view/11295 		



V. Metodología

La presente asignatura se dictará utilizando los siguientes recursos metodológicos:

- Clases teórico-prácticas presenciales sobre la base de clases magistrales a cargo del docente
- Desarrollo de casos prácticos reales nacionales y extranjeros
- Análisis y exposición de casos jurisprudenciales

Aprendizaje cooperativo entre docente y alumno en forma permanente.

VI. Evaluación

Rubros	Comprende	Instrumentos	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura	Prueba objetiva	Requisito
Consolidado 1	Unidad I	Prueba mixta	20%
	Unidad II	Prueba mixta	
Evaluación parcial	Unidad I y II	Prueba de desarrollo	20%
Consolidado 2	Unidad III	Prueba de desarrollo	20%
	Unidad IV	Prueba de desarrollo	
Evaluación final	Todas las unidades	Rúbrica de evaluación	40%
Evaluación sustitutoria (*)	Todas las unidades	No aplica	

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$